

La Educación Especial en la formación de los maestros y maestras en el primer tercio del siglo XX. Algunos datos referidos a Galicia

Ángel Serafín Porto Ucha

Universidad de Santiago de Compostela

Introducción

Dentro de una de mis líneas de investigación iniciada hace ya bastantes años sobre “Historia da Escola en Galicia”, me he venido ocupando de las Escuelas Normales. Utilizando básicamente la técnica de exploración documental de archivo, junto a la consulta de textos de carácter normativo, me he acercado especialmente a la historia de las Escuelas Normales de Pontevedra y Santiago de Compostela. Además de algunos libros, he presentado comunicaciones a congresos y escrito varios artículos en revistas especializadas, algunos de ellos en colaboración.

Anteriormente a la Universidad, he trabajado en los Servicios de Orientación Escolar y Vocacional (SOEVs) y en los Equipos Psicopedagógicos de Apoyo (ESPAs) en la Comunidad Autónoma de Galicia (1983-1988). Ya en el campo universitario, he impartido el Seminario de Doctorado *Sistemas de Apoyo a la Escuela*. Todo ello me ha aportado una considerable experiencia y conocimiento sobre la Educación Especial.

A partir de los trabajos de tesis de doctorado sobre las relaciones de la Institución Libre de Enseñanza con Galicia, me he acercado también a las repercusiones de la Junta para Ampliación de Estudios en la formación del profesorado gallego, tema tratado en *La Institución Libre de Enseñanza y la renovación pedagógica en Galicia* (2005). Alrededor de los actos conmemorativos del centenario de creación de la JAE, hemos presentado en colaboración con J. L. Iglesias (2007) *La JAE y la formación del magisterio gallego: Profesores de Escuelas Normales, Inspectores y Maestros becados (1907-1936)*.

En el contexto de la celebración del XV Coloquio de Historia de la Educación (Universidad Pública de Navarra/SEDHE) sobre “La Educación Especial y Social del siglo XIX a nuestros días. El largo camino hacia una educación inclusiva”, focalizo hoy el trabajo en el estudio de la presencia de la Educación Especial en la formación inicial y continua de los maestros y maestras, en el primer tercio del siglo XX, con referencias a Galicia.

A nivel de exploración documental, como fuentes primarias he consultado el Archivo de la antigua Escuela Normal de Pontevedra y el Archivo Universitario de Santiago de Compostela, junto a las Memorias de la Junta para Ampliación de Estudios y la documentación sobre pensionados, ubicada en el Archivo de la Secretaría de la JAE e IC (1907-1939), en la Residencia de Estudiantes (Madrid).

1. La creación de las primeras Escuelas Normales y la atención a la Educación Especial en los planes de estudio

En 1839 nació en Madrid la primera Escuela Normal Central de Maestros. Luego, en la década de 1840, hubo una gran profusión de Escuelas Normales de maestros por la geografía española. En Galicia, el proceso de creación fue muy semejante al resto del Estado¹. Una Orden del 19 de diciembre de 1841 anunciaba en *La Gaceta* la apertura de la Normal de Ourense. En 1842 aparecía la de Lugo. Más tarde, en 1845, las de A Coruña y Pontevedra. Con motivo de la reorganización de las Escuelas Normales de 1849, A Coruña y Pontevedra quedaban sin escuela, al tiempo que se establecían Escuelas Normales Superiores en las capitales de distritos universitarios. Nació, así, la Escuela Normal Superior de Santiago de Compostela. Luego, con la llegada de la Ley Moyano, vuelve a abrirse la de Pontevedra. A Coruña permanecería sin Escuela Normal de maestros durante mucho tiempo, hasta bien entrados los años del franquismo².

La aparición de las Normales de maestras fue más lenta. En 1858, con casi veinte años de diferencia, se inauguraba en Madrid la Escuela Normal Central de Maestras. En Galicia tendríamos que esperar hasta el año 1860, en que se crean las de Pontevedra y A Coruña, si bien esta última no entraría en funcionamiento hasta el año 1865³. La de Ourense fue creada en 1877, y ya más tarde, la de Lugo (R.D. de 25 de febrero de 1916, *Gaceta* del 27/2). En Santiago de Compostela, aunque desde comienzos de la segunda década del siglo XX se autorizó, con carácter provisional, la admisión de alumnas oficiales y libres, en régimen de coeducación, la creación efectiva no se produciría hasta diciembre de 1930. Durante la Segunda República, la generalización de la coeducación en las

1. Porto Ucha, A. S. e Iglesias Salvado, J. L. (2008). A formación do maxisterio en Galicia. Perspectiva histórica. *Revista Galega do Ensino*, 54, 66-71.

2. José Luis Iglesias Salvado me indica como fecha 1956, con la inauguración del nuevo edificio en el Orzán, obra del arquitecto municipal Antonio Tenreiro. El edificio ya fuera levantado con anterioridad, en 1936. Tenreiro, masón y arquitecto modernista, sufriera, ya de aquella, depuración.

3. Iglesias Salvado, J. L. y Coteló Guerra, M. M. (2001). Modelos de enseñanza y acreditación del magisterio femenino. La Escuela Normal Superior de Maestras de A Coruña (1880-1898). En *La acreditación de saberes y competencias. Perspectiva histórica*. XI Coloquio Nacional de Historia de la Educación (pp. 415-424). Oviedo: Sociedad Española de Historia de la Educación, Universidad de Oviedo.

Escuelas Normales hizo que se redujera su número en Galicia, ahora denominadas Escuelas Normales del Magisterio Primario: una por provincia y otra en la capital del distrito universitario. En total, cinco.

La Ley Moyano de 1857, que profesionalizaba los estudios para maestros⁴, se refería a los ciegos y sordos como “pobres desgraciados” que necesitan centros especiales. Luego, la R.O. de 13/3/1860, siguiendo el art. 108 de la Ley Moyano, se dirige a los Rectores para promover la creación de una Escuela Especial de sordomudos y ciegos, al mismo tiempo que en las Escuelas Normales se amplíe la enseñanza de la Pedagogía especial para estos centros. Nacían, así las Escuelas para Ciegos y Sordos en las capitales de los distritos universitarios, una de ellas en Santiago de Compostela. Dentro de la mentalidad de exclusión de la época, el resto del alumnado o bien eran atendidos “en la medida de lo posible” en las escuelas de primera enseñanza, o eran destinados en instituciones fuera del sistema. Como señalan los autores citados, ya antes de la publicación de la referida R.O., con la creación del cuarto año, o curso normal, ya comenzó a impartirse a partir de la Ley Moyano la asignatura de Pedagogía aplicada a la enseñanza de sordomudos y ciegos en Escuela Normal Central, siendo uno de los numerosos intentos que, para fomentar la Educación Especial de estos minusválidos, se realizan dentro de este siglo. Constatamos, igualmente, alguna presencia en las normales superiores de provincia. Entre los planes de estudio no aprobados, aparece “Pedagogía sobre primera enseñanza, con aplicación a los párvulos, sordomudos y ciegos” (1871, para maestro superior).

Algunos pasos más se dieron a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En la Ley de 16/7/1887 y R.O. de 6/7/1888 figuraban las conferencias pedagógicas a impartir en las Escuelas Normales, entre cuyos temas se mencionaban los “Medios que deben adoptarse en las escuelas públicas para corregir las faltas de carácter y los defectos de inteligencia”. Posteriormente, otra R.O. de 8/6/1912 regulaba los cursillos de formación en ejercicio que venían funcionando en las Escuelas Normales desde 1887. Otro R.D. de 1913 sobre inspección de primera enseñanza, indicaba que el inspector podría organizar “Conversaciones pedagógicas”. En el desarrollo de la formación sobre Educación Especial habría que hacer referencia, asimismo, a la Cátedra de Psiquiatría Infantil (en la Escuela Normal Superior de Barcelona en 1906 y en Madrid con la creación de la Escuela Superior del Magisterio).

Si bien no vamos a abordar en este trabajo la aparición de otros centros e instituciones, sí conviene tenerlos en cuenta, al estar relacionados con el tema y con el enfoque y preocupaciones de la época. Así, por R.D. de 24/1/1908 se creaba la Junta Provincial de Protección de la Infancia, entre cuyas funciones aparecía “El cuidado de la educación e instrucción de los anormales” (8ª). Ya, por R.D. de 22/1/1910, se creaba el Patronato Nacional de Sordos, Ciegos y Anormales, que por R.D. de 24/4/1914 pasaba a denominarse Patronato Nacional de Anormales, aunque por poco tiempo, ya que por otro R.D. de 10/3/1916 volvía a su denominación originaria. Por otra R.O. de 14/9/1922 aparecía

4. Ávila Fernández, A. y Huerta Martínez, A. (1996). *La Formación de Maestros de Primeras Letras en Sevilla y Cuba durante el siglo XX* (p. 87). Sevilla: Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla, G.I.P.E.S. Los autores nos recuerdan cómo con la Ley Moyano las Escuelas Normales se separan definitivamente del nivel de instrucción primaria, para pasar a la categoría de enseñanza profesional.

igualmente la Escuela de Anormales aneja a los Colegios de Sordomudos y Ciegos, denominada Escuela Primaria Especial en el art. 1º de la citada disposición.

2. La influencia de la Escuela Superior del Magisterio

A partir de la desaparición de la Escuela Normal Central, en 1909 se dio un paso importante con la creación de la Escuela Superior del Magisterio (Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, a partir de 1911), que en 1932 sería sustituida para la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras. Recogiendo las principales innovaciones introducidas en materia de formación del profesorado, la Escuela se creaba fundamentalmente para los maestros y maestras que deseaban ampliar conocimientos y elevar su categoría al rango de profesores e inspectores, en régimen de coeducación. Constaba de tres secciones: Ciencias, Letras y Labores. En su primer programa de estudios figuraba Psiquiatría aplicada a la educación de la infancia (1º curso) y Pedagogía de anormales (2º curso). El último plan de estudios integraba Pedagogía de anormales (1º curso), Paidología y Pedagogía de anormales (2º curso), y Seminarios de especialización (3º). Entre los estudiantes gallegos que pasaron por sus aulas, cabe mencionar a José Otero Espasandín (maestro y profesor de la Escuela Internacional Plurilingüe, que participó muy activamente en las Misiones Pedagógicas), Regina Lago García, Sara Leirós Fernández, M^a Luisa Lorenzo Salgado, Julia Martínez Álamo, Vicente Martínez Risco, Ernestina Otero Sestelo, María Padrón y Josefa Rosón Rubio (profesores de Escuela Normal) y Manuel Díaz Rozas, Cristina Pol García, Manuel Maceda López o María Cruz Pérez González (inspectores). Ellos entrarían en contacto con las principales innovaciones a nivel europeo⁵.

En *La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio: Su contribución al estudio de la Educación Especial en España*⁶, M^a del Mar del Pozo Andrés y Antonio Molero Pintado nos ofrecen datos importantes sobre el tema: la superación de los estudios en este centro permitía el acceso directo a las Escuelas Normales y a la Inspección, si bien a partir de 1922 comenzaron los problemas para colocar a todos los egresados ¿A quién correspondía el estudio y tratamiento de las deficiencias psíquicas: a los médicos psiquiatras, a pedagogos especialistas o a maestros con titulación específica? ¿Qué tipo de centros deberían

5. Entre el alumnado de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio podríamos citar a María Soriano que finalizó sus estudios en 1923. Posteriormente sería nombrada profesora numeraria de la Escuela Normal de Santiago de Compostela, plaza que no ocupó por solicitar la excedencia para ocupar la dirección de la Escuela Central de Anormales. Vid. Deaño Deaño, M., (1992). *Pensamiento educativo de María Soriano*. En Molina García, S. (Coord.). *La educación de los niños deficientes mentales en España. Análisis histórico a través de un hilo conductor* (pp. 245-270). Madrid: CEPE. Vid., igualmente, Marco López, A. y Porto Ucha, A. S. (2000). *A Escola Normal de Santiago de Compostela. De Escola Normal Superior a Escola Universitaria (1849-1996)* (p. 367). Santiago: Servicio de Publicacións e Intercambio Científico da Universidade de Santiago. En la relación de profesores y profesoras desde 1849 a 1996, aparece “Soriano Llorente, M^a de los Desamparados. Pedagogía. 1931. Excedencia”.

6. Pozo Andrés, M. del M. y Molero Pintado, A. (1992). *La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio: Su contribución al estudio de la Educación Especial en España*. En Molina García, S. (Coord.), *op. cit.*, 37-71.

responsabilizarse de impartir las nuevas titulaciones?... Se ofrecieron distintas soluciones. Junto con las asignaturas contempladas en los planes de estudio, existía en la Escuela la Cátedra y Laboratorio de Pedagogía de Anormales, con tareas de investigación y Seminarios pedagógicos, como orientación para las memorias de fin de carrera. Como principales líneas de investigación, figuraba la Psicopedagogía Experimental, con revisión y adaptación de tests conocidos. Muchos inspectores y directores, antiguos alumnos de la Escuela, generalizaron en sus escuelas y zonas de supervisión la utilización de pruebas psicométricas como medio de detección y diagnóstico de deficientes mentales, la organización de clases especiales para estos alumnos en escuelas graduadas y adopción de pautas pedagógicas para maestros, tema abordado asimismo por A. Viñao. Se dio también una importante labor divulgadora y publicística.

De los alumnos y alumnas que pasaron por las aulas de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, constatamos la presencia de varios, ya como profesores y profesoras, en la normal santiaguesa en el período republicano: Matilde Jovita Díaz Saiz, Luisa Lorenzo Salgado, M^a Paz Cantón-Salazar y Odena, las hermanas Martínez Álamo (Pilar, Mercedes y Julia), Teresa Allú Flores... Aparte, y relacionado con ello, los viajes a Europa. Entre la galería de gallegas y gallegos becados por la JAE que ejercieron en la normal de Santiago, encontramos a Julia Martínez Álamo, Sara Leirós y Marcelino Pedreira. Grupos de profesionales, con el inspector Eusebio Lillo Rodelgo, realizaron viajes de estudio en grupo, tomando contacto con las nuevas corrientes de la pedagogía.

Con la llegada del Plan de 1914, sabido es que los profesores y profesoras de Escuelas Normales procedían muchos de la Escuela Superior del Magisterio. Si bien es verdad que sólo se exigía de entrada para el alumnado la preparación de la Escuela Primaria, la presencia de este profesorado nuevo supuso un auténtica renovación pedagógica en cuanto a algunas innovaciones didácticas, entre las que se encontraban las conferencias y la creación de becas para alumnos aventajados y las bolsas de viaje para aquellos que al terminar la carrera con mayor aprovechamiento quisieran perfeccionar sus conocimientos en los más importantes centros pedagógicos de España y del extranjero⁷.

3. Las visitas a Europa a través de la JAE: maestros, profesores de Escuela Normal e inspectores

En el II Congreso Internacional sobre la JAE, celebrado en Madrid a comienzos de 2008, en un trabajo en colaboración con J. Luis Iglesias Salvado⁸, nos hemos acercado a

7. Guzmán, M. de (1986): *Vida y muerte de las escuelas normales. Historia de la formación del Magisterio Básico* (p. 147). Barcelona: PPU. Una de las primeras profesoras procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, que llegó a la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra, fue la redondelana Ernestina Otero Sestelo, que sufriría depuración con la llegada de la guerra civil, con separación del servicio y baja en el escalafón. Más tarde, en 1939 se anula la separación definitiva, con traslado fuera de la provincia. Comenzó de nuevo en la Normal de Ourense, donde confraternizó con el inspector Manuel Maceda López, formado con ella en la Escuela Superior del Magisterio. Once años más tarde volvería a la Normal pontevedresa, aunque falleció poco después.

8. Porto Ucha, A. S. e Iglesias Salvado, J. L. (2008): La JAE y la formación del magisterio gallego: Profesores de Escuelas Normales, Inspectores y Maestros becados (1907-1936). En *II Congreso Internacional La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas en su Centenario*. Madrid: Residencia de Estu-

las pensiones que disfrutaron, tanto el profesorado de Escuelas Normales, como la inspección de primera enseñanza y los maestros y maestras, residentes en Galicia, con independencia de su condición de gallego o no, en el período que va de 1907 a 1936. Dejamos fuera, por tanto, al profesorado de otros niveles, entre ellos a los de Instituto, como fue el caso del institucionista gallego Vicente Viqueira López, que tuvo un contacto muy directo con la psicología europea. Aprovechando la estancia en Madrid (Residencia de Estudiantes), hemos vuelto a la consulta de la documentación del Archivo de la Secretaría de la JAE⁹, con una lectura centrada ahora en la Educación Especial.

Entre las pocas pensiones concedidas a maestros, la primera de que tenemos noticia es la de Emilio Sotelo Rey maestro nacional de Bueu (Pontevedra). Formó parte de un grupo de maestros –pensionados en grupo, por R.O. de 1/6/1911– para hacer una excursión de tres meses a Francia y Bélgica, con objeto de estudiar la organización y funcionamiento de las escuelas y colonias escolares. Entre otras instituciones, en Bruselas visitó el Instituto de anormales de Decroly, asistiendo también al Congreso Internacional de Paidología. En la correspondencia que mantiene con José Castillejo –Secretario de la JAE– figura una carta de 23 de febrero de 1912, en la que señala un cuaderno de artículos publicados en el periódico Faro de Vigo (se incluye algún recorte). Producto de sus experiencias en el citado viaje, publicaría más tarde, con el informe favorable del Consejo de Instrucción Pública y un prólogo de Eduardo Vincenti, Por la Europa Pedagógica.

En el apartado de pensiones en grupo, figura también Marcelino Pedreira Fernández. En su solicitud consta como maestro de la Escuela Nacional de Niños de A Coruña (dirección, Orzán, 19). Mediante R.O. de 11/9/1912, formó parte de un grupo de maestros que viajó a Francia, Bélgica, Suiza y Norte de Italia. Conoció variadas experiencias, entre ellas centros para anormales, la experiencia pestalozziana y a Alice Descoedres en el Instituto J.-J. Rousseau.

A caballo entre el magisterio y la inspección, podríamos citar a María Barbeito CerViño, inspectora-maestra y directora de la Escuela Nacional Graduada de Niñas Da Guarda (A Coruña), introductora del método Montessori en Galicia. Por O.M. de 6/7/1934 fue becada para visitar Francia, Bélgica y Suiza, con el fin de estudiar pedagogía. En 1935, emprendió un amplio recorrido patrocinado por la Junta por las escuelas de Francia, Bélgica, Holanda, Suiza e Italia. Fruto de este viaje sería la serie de conferencias dirigidas a los maestros y maestras de su zona de inspección, que aparecerían posteriormente recogidas en su obra *Países y Escuelas*.

De los inspectores de origen no gallego, Juan Comas Camps, inspector de primera enseñanza de Lugo. Aunque solicitó pensiones desde 1924, fue pensionado por RR. OO.

diantes, MEC, Ministerio de Cultura (en prensa). Además de nuestras aproximaciones, el tema de los pensionados desde Galicia ya había sido abordado anteriormente. Vid. Costa Rico, A. (1996): *A Reforma da Educación (1906-1936)*. X. V. Viqueira e a historia da Psicopedagogía en Galicia. Sada. A Coruña: Edicións do Castro. Para el análisis de las pensiones concedidas, además de las correspondientes Memorias de la JAE, vid. Marín Eced, T. (1988). *Los pensionados en educación por la J.A.E. y su influencia en la pedagogía española* (t. II). Madrid: Edición de la Universidad Complutense de Madrid, Colección Tesis Doctorales.

9. Archivo de la Secretaría de la JAE e IC (1907-1939). Inventario general. Residencia de Estudiantes (Madrid).

de 7/8/1928, 24/1/1929 y 8/4/1929, para disfrutar de una pensión de ocho meses y veinte días en Suiza, en el Instituto J.-J. Rousseau. En su amplio expediente consta que realizó cursos y trabajos de laboratorio con Bovet, Piaget, Pittard, Baudoin, Dottrens y Meili. Entre las aportaciones de Comas Camps, debemos destacar *La práctica de las pruebas mentales y de instrucción*, publicada con su mujer, la gallega Regina Lago.

También como inspector, José del Peso Sevillano, natural de La Campana (Sevilla). La primera solicitud de su expediente es de 1921. Había estudiado en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. En 1923 acompaña certificado de Luis Soto Menor, inspector-jefe de 1ª enseñanza de Lugo. Según R.O. de 21/9/1925 se le concedió pensión individual. En su viaje por Europa, estuvo en Suiza desde octubre de 1925 a marzo de 1926. Se dedicó preferentemente al estudio de la Psicología Experimental y de la Orientación Profesional¹⁰. Trabajó en el Laboratorio de la Universidad, bajo la dirección de M. Claparède, y en las escuelas públicas, ensayando tests (Simon y Binet). De acuerdo con M. Claparède y Lipmann, estudió la diferenciación entre el perfil psicológico de los niños y las niñas comprendidos entre los siete y los catorce años.

Manuel Díaz Rozas, inspector de A Coruña. Pertenecía a la séptima promoción (1915-1918) de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. En 1921, por R.O. de 24/1/1921 visitó con un grupo de inspectores, Francia, Bélgica y Suiza, para el conocimiento de las instituciones escolares. En 1930 se le concedió una pensión individual de cuatro meses: visitó Francia, Bélgica, Italia y Suiza, para el estudio de la educación cívico-social. Según los datos aportados por Teresa Marín Eced¹¹, no dejó de tener relaciones asiduas con la Junta durante este período. Marín Eced incluye cinco hojas de las ochenta y cinco que envió a la JAE de su *Diario de viaje*, en el que incluía “profesores, inspectores, instituciones docentes y temas pedagógicos europeos de esos años”.

Luciano Seoane Seoane, también inspector de A Coruña. Había solicitado una pensión en 1914 aunque no le fue concedida. En 1921 incluye como méritos: “maestro nacional en la Graña y Ferrol, inspector de Primera Enseñanza, autor de catorce monografías pedagógicas, distinguidas todas ellas con primeros premios, con accésit o menciones honoríficas en certámenes públicos efectuados en diversos lugares de la geografía española (Barcelona, Ferrol, Santiago, Valencia, Madrid, etc.), conferenciante y medalla de plata de la Mutualidad Escolar”¹². Parece ser que en 1921 visitó Francia y Bélgica y la organización de las escuelas primarias, aunque no constan documentos acreditativos de este viaje.

Existe un grupo de inspectores de los que existe menos información, algunos de los cuales formaron parte del contingente de pensiones concedidas en 1936. Es el caso del inspector de Primera Enseñanza Jacinto Ruiz Santiago que si bien en 1934 figura como inspector de Málaga donde residía desde 1924, aparece en las pensiones en grupo durante el curso 1924-25¹³, probablemente en Lugo, junto con José del Peso Sevillano. También Antonio Eiján Lorenzo, inspector de Primera Enseñanza que visitó Francia,

10. En su expediente se conserva copia del *Questionnaire de Self-Analyse por l'Orientation professionnelle*.

11. Marín Eced, T. *Op. cit.*, pp. 682-690.

12. Martín Eced, T. *Op. cit.*, t. III, p. 1160.

13. JAE, *Memoria cursos 1926-27 y 1927-28*, pp. 61-63.

Bélgica e Italia en 1913 para estudiar cuestiones relacionadas con la inspección y la educación de anormales.

Lo mismo podríamos afirmar de Aurora Maceda¹⁴. Inspectora de Ourense que viajó en 1936 a Francia, junto a Antonia Ortiz Curráis¹⁵, también inspectora en la misma ciudad, y a las profesoras normales Julia Martínez Álamo y Sara Leirós. Les acompañó el inspector central Eusebio J. Lillo Rodelgo.

Con fecha 25 de enero de 1936, Evaristo de Cuenca González, inspector de 1ª Enseñanza de A Coruña (domiciliado en Antonio Lens, 32-4º) dirige al presidente de la JAE la solicitud de una pensión por tres meses. Entre sus méritos, siendo maestro de la escuela de Tardad (Vilalba, Lugo), incluye el espontáneo elogio que mereció de Luis Bello, en su viaje por las escuelas de Galicia¹⁶. Quería estudiar la organización de la enseñanza, y especialmente la de los orfanatos. Desconocemos el resultado de su petición, aunque con la llegada del alzamiento de los militares fue fuertemente depurado.

Entre los profesores de Escuelas Normales, figura Regina Lago García, esposa de Juan Comas Camps. Era profesora de la Escuela Normal de Maestras de Lugo. Fue pensionada por R.O. de 22/10/1929, con una beca de nueve meses para “continuar y ampliar en el Instituto J.-J. Rousseau de Ginebra (Suiza) los estudios de Psicología Experimental que inició en España con el Dr. Ziehen”. Su pensión permanecía aún el 1/10/1930. En la solicitud de su prórroga hay informe favorable de la directora de la Normal de Lugo, Carmen Pardo. En su expediente hay varios certificados del Consulado General de España en Suiza. En 1936 sustituiría a María de Maeztu como directora de la Residencia de Señoritas.

Julia Martínez Álamo, era maestra, y posteriormente estudió en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, en la Sección de Ciencias (promoción 1923-24). En junio de 1930 se incorporó a la Normal santiaguesa, que no abandonaría hasta su jubilación en 1970. Francia, Bélgica, Suiza, Holanda e Italia fueron los países que visitó en abril de 1936.

4. La llegada de la Segunda República

Cuando de verdad observamos la presencia de la Educación Especial en la formación de los maestros es en el Plan Profesional de la Segunda República, en el que desembocan las experiencias vividas por nuestros profesionales, en sus viajes por Europa. El Preámbulo del Decreto por el que se reformaban las Escuelas Normales (Decreto de 29/9/1931) es un verdadero canto a la formación del maestro como agente imprescindible de la reforma de la escuela y de cambio social. Sirvió de coartada luego por el Franquismo para demonizarlos, con la consiguiente depuración.

M^a del Mar del Pozo y Antonio Molero apuntan en el último texto citado que probablemente una de las instituciones republicanas que acogieron con más definición la enseñanza de anormales fueron las Escuelas Normales. El Plan Profesional incluía como

14. Antón Costa Rico, *A reforma da educación, op. cit.*, p. 21.

15. *Ibidem*.

16. “(...) Allí está un buen maestro: Evaristo de Cuenca, que tiene libros también, porque no faltan excepciones”, Bello, L, (1973). *Viaje por las escuelas de Galicia* (p. 164). Prólogo de Gonzalo Anaya. Madrid: Akal.

asignaturas la Psicología (1º), la Paidología, los Trabajos de seminario y los Trabajos de especialización (3º). Se indica en el art. 9º del Decreto de creación que las Escuelas Normales organizarán enseñanzas especiales de párvulos, retrasados y superdotados, que eran los trabajos de especialización del 3º curso. El Reglamento de 1933 respetó estos objetivos: “Las Escuelas Normales organizarán enseñanzas especiales de párvulos, sordomudos, ciegos y superdotados” (art. 20). Así, pues, la enseñanza de anormales o la educación de superdotados fueron puntos significativos.

El Plan Profesional de 1931 incorporó los métodos activos de la Pedagogía moderna, tan reclamados, tanto por los institucionistas como por las asociaciones de maestros en sus asambleas. Se incluían, así, metodologías operativas como los referidos trabajos de seminario y especialización dirigidos a la formación profesional del magisterio, frente a las rutinas, el memorismo y la acumulación de saberes. Se llevaron a cabo cursos y jornadas pedagógicas, con la colaboración entre la inspección, las Escuelas Normales y los maestros y maestras en ejercicio. En los “Cursillos de perfeccionamiento del Magisterio” se autorizaba a los maestros y maestras para ausentarse de las escuelas, dejando suplente. En un trabajo de José María Nasarre sobre la formación de los maestros altoaragoneses, que seguimos¹⁷, figura entre los temas que se estudiaron, “Psicología aplicada a la educación. Métodos de examen de la inteligencia”, por el inspector Herminio Almendros¹⁸. Y entre los “Cursillos de vulgarización pedagógica” del Magisterio, dirigidos tanto a los alumnos de la Escuela Normal como a los maestros para completar la formación profesional, celebrados en 1933, de los profesores que tomaron parte, Nasarre señala a la pontevedresa Avelina Tovar Andrade, con formación en la enseñanza de sordomudos y ciegos y en psicología de anormales, adquirida en Madrid, donde conocería al que sería su esposo, el también profesor de la Escuela Normal de Huesca, Miguel Sánchez de Castro¹⁹.

En la búsqueda de una mayor concreción entre la teoría y la práctica, se conserva, entre la documentación que manejamos de la antigua Escuela Normal del Magisterio Primario de Santiago de Compostela, una copia de un trabajo de seminario, de la alumna-maestra del Plan Profesional Josefina Ramón Ballesteros. Se titula *Estudio del anormal Arturo Marcos*, con el historial del niño, el desarrollo físico, mental, el ambiente social y familiar, el carácter y conducta social, con datos numéricos de la edad mental y el cociente intelectual según Binet y Simon, y la clasificación, según Kretschmer, Yung y Decroly²⁰, de alto interés para realizar un cuadro comparativo de los parámetros utilizados, desde la óptica actual²¹.

17. Nasarre López, J. M. (2000). *Liberalismo educativo: Inercia y renovación en la formación de los maestros altoaragoneses (1842-1936)* (p. 467). Huesca: Ayuntamiento de Huesca y Prensas Universitarias de Zaragoza.

18. Herminio Almendros Ibáñez consta en 1927 como profesor y Secretario de la Escuela Normal de Santiago de Compostela (vid. Marco López, A. y Porto Ucha, A. S. (2000). *Op. cit.*, p. 361).

19. Sobre la saga gallega de los Tovar, vid. Porto Ucha, A. S. (2008). *Mestras e mestres pontevedreses depurados por el franquismo, Primeiras accións represivas e estudo por concellos no sur da provincia (1936-1942)* (pp. 148-149). Ponteareas: Alén Miño.

20. Marco López, A. y Porto Ucha, A.S. (2000). *La Escuela Normal de Santiago de Compostela, op. cit.*, p. 140.

21. Mi agradecimiento a los profesores Antonio González Fernández, excompañero en el Equipo Psicopedagógico de Apoyo de Pontevedra, actual orientador del IES Valle Inclán de la ciudad del Lérez, y a Mery Muñoz Cadavid, compañera de despacho y profesora titular del Departamento de Didáctica y Organización

Entre las actividades del *Seminario de Estudos Galegos* (creado en 1923), cabe destacar en 1935 un curso en Pontevedra, al que asistieron 110 cursillistas, entre inspectores, maestros, alumnado de Escuelas Normales y de otros centros. En el programa, que consta de cinco grandes partes, figura en tercer lugar, la escuela en Galicia, con intervenciones de Díaz Rozas, Iglesias Vilarelle, Borrás, Álvarez Limeses, Núñez Búa y Torres²². Durante la Segunda República y bajo la dirección del maestro Antonio Iglesias Vilarelle como Jefe de la Sección de Psicología, podríamos citar a los alumnos-maestros de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Pontevedra que se estaban formando por el Plan Profesional. Entre ellos, Filgueira González, Fontenla Méndez, Isla Couto, Valenzuela Otero, Pereira Doval y otros (Longa, Míguez, etc.²³), como parte del equipo que aplicó los primeros tests en las escuelas de la comarca Terra do Deza. En un estudio de conjunto del Seminario²⁴, hay información sobre el Laboratorio de Psicotecnia. Funcionaba en relación con la Sección de Pedagogía²⁵. Trabajaba en la obtención de pruebas psicotécnicas en las escuelas, a fin de establecer baremos propios. Los tests aplicados en las primeras campañas fueron el colectivo de cien preguntas de Ballard, el del dibujo de Goodenough, el de comprensión de Galli o el de rapidez de cálculo de Claparède. Estaba en estudio, asimismo, un test de escritura, adecuado a nuestras características²⁶. Todo esto se vino abajo con la represión franquista. De los que no se exiliaron o pudieron continuar bastante después de la insurrección militar, podríamos referirnos, a partir de 1946, a Filgueira González, junto a Cándido Lozano Zuza²⁷ y el mismo Vilarelle, en la Casa Tutelar de Menores Avelino Montero responsabilizándose del Gabinete Psicotécnico del Tribunal Tutelar de Menores de Pontevedra. Pero esa ya es otra historia. Orfanatos, Tutelares de Menores y demás centros de protección a la infancia vivieron después una época distinta. Desgraciadamente, los avances conseguidos en materia de Educación Especial, con la implicación de las Escuelas Normales, maestros e inspección deberían esperar mucho tiempo. El franquismo, en todo caso, se benefició de la experiencia anterior, en los contactos con Europa.

Escolar, experta en Educación Especial, ambos entrañables amigos, por la lectura y observaciones al referido trabajo de Seminario.

22. Porto Ucha, A. S. (2005). *La Institución Libre de Enseñanza y la renovación pedagógica en Galicia* (p. 315). Sada, A Coruña: Edición do Castro.

23. Porto Ucha, A. S. (1994). *A Escola Normal de Pontevedra. O contexto curricular e social na formación do profesorado* (pp. 186 e ss.). Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións e Intercambio Científico da Universidade de Santiago.

24. Seminario de Estudos Galegos (1934). *Dez Cursos de Traballo 1923-1934* (p. 70). Compostela: Seminario de Estudos Galegos.

25. La Sección de Pedagogía, creada en 1934, estuvo dirigida por el inspector-jefe de primera enseñanza de A Coruña, Manuel Díaz Rozas, fuertemente depurado después.

26. Porto Ucha, A. S. (2003). *Historias de vida. O maxisterio pontevedrés na II República, Guerra Cívil e Franquismo* (pp. 153-157). Ponteareas: Alén Miño.

27. *Ibidem*, pp. 188-189. El pontevedrés Cándido Lozano Zuza, perteneciente a la cuarta promoción del plan profesional (alumnos que terminaron la carrera en el curso 1939-40), se trasladaría posteriormente a Venezuela, donde cursó estudios de Psicología en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), para la obtención en 1961 del título de Licenciado. Defendió su Tesis de Doctorado sobre *Una Forma Integrada, Gráfica, Percentilada y Descriptiva de Interpretación de los Resultados de Psicodiagnóstico de Rorschach*, con distintas publicaciones y una amplia actividad. Adaptó y elaboró baremos venezolanos para distintas pruebas.